



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición del mes: 9 Ciudad de México, miércoles 9 de septiembre de 2020](#)

Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se determina la lista de los participantes que pasan a la segunda etapa del primer concurso abierto de oposición para la designación de Jueces de Distrito Especializados en Materia de Trabajo.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 120.

Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se determina la lista de los participantes que, en el Primer Concurso Abierto de Oposición para la designación de Jueces de Distrito Especializados en Materia de Trabajo, pasan a la segunda etapa.

Con base en el artículo 20 del Acuerdo General invocado, publíquese la presente lista en el Diario Oficial de la Federación, y para su mayor difusión en la página web del Instituto de la Judicatura Federal, otorgándose a la publicación en este Diario Oficial de la Federación el carácter de notificación para todos los participantes, tanto para los que pasan a la segunda etapa, así como para los que han sido eliminados del Concurso.

Este Acuerdo fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión extraordinaria de 3 de septiembre de 2020.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 124.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido

el día de hoy fue de **\$21.7138** M.N. (veintiún pesos con siete mil ciento treinta y ocho diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Acuerdo mediante el cual se modifican y adicionan los diversos ACT-EXT-PUB/20/03/2020.02, ACT-EXT-PUB/20/03/2020.04, ACT-PUB/15/04/2020.02, ACT-PUB/30/04/2020.02, incluyendo los acuerdos ACT-PUB/27/05/2020.04, ACT-PUB/10/06/2020.04, ACT-PUB/30/06/2020.05, ACT-PUB/14/07/2020.06, ACT-PUB/28/07/2020.04, ACT-PUB/11/08/2020.06, ACT-PUB/19/08/2020.04 y ACT-PUB/26/08/2020.08, en el sentido de ampliar sus efectos al 9 de septiembre del año en curso inclusive.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 125.

Acuerdo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales por el que se aprueban las **modificaciones y adiciones** a los diversos ACT-EXT-PUB/20/03/2020.02, ACT-EXT-PUB/20/03/2020.04, ACT-PUB/15/04/2020.02, ACT-PUB/30/04/2020.02, incluyendo los acuerdos ACT-PUB/27/05/2020.04, ACT-PUB/10/06/2020.04, ACT-PUB/30/06/2020.05, ACT-PUB/14/07/2020.06, ACT-PUB/28/07/2020.04, ACT-PUB/11/08/2020.06, ACT-PUB/19/08/2020.04 y ACT-PUB/26/08/2020.08 en el sentido de **ampliar sus efectos al 09 de septiembre del año en curso** inclusive.

Se exhorta a los sujetos obligados que, atendiendo al interés público, transparenten de manera proactiva sus acciones durante la emergencia sanitaria en particular las que estén relacionadas con la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Acuerdo de sesión ordinaria celebrada el dos de septiembre de dos mil veinte.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Acuerdo mediante el cual se aprueba modificar el anexo del Acuerdo ACT-PUB/30/04/2020.02, mediante el cual se modifican y adicionan los diversos ACT-EXT-PUB/20/03/2020.02, ACT-EXT-PUB/20/03/2020.04 y ACT-PUB/15/04/2020.02, en el sentido de ampliar sus efectos al 30 de mayo del año en curso inclusive, con motivo de la publicación en la Edición Vespertina del Diario Oficial de la Federación, del 21 de abril de 2020 del Acuerdo por el que se modifica el similar, en el cual se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020, emitido por la Secretaría de Salud.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 128.

Acuerdo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales mediante el cual se **modifica** el anexo del Acuerdo ACT-PUB/30/04/2020.02 mediante el cual se modifican y **adicionan** los diversos los diversos ACT-EXT-PUB/20/03/2020.02, ACT-EXT-PUB/20/03/2020.04 y ACT-PUB/15/04/2020.02, en el sentido de ampliar sus efectos al 30 de mayo del año en curso inclusive, con motivo de la publicación en la edición vespertina del diario oficial de la federación, el 21 de abril de 2020 del acuerdo por el que se modifica el similar, en el cual se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus sars-cov2, publicado el 31 de marzo de 2020, emitido por la secretaría de salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de dos mil veinte, para incluir al Instituto de Salud para el Bienestar.

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdo de sesión ordinaria celebrada el dos de septiembre de dos mil veinte.

Reglamento para el uso y operación de la firma electrónica avanzada en el Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG185/2020.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 245.

Extracto del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el cual se **modifican** los artículos 2, 11, 26, 29, 30, 31, 34, 35 y anexo 3, relativo a la Solicitud de Revocación de Certificado Digital. Se **adiciona** el artículo 46, todos del Reglamento para el uso y operación de la firma electrónica avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El Acuerdo integro puede ser consultado en las siguientes direcciones electrónicas:

DOF: www.dof.gob.mx/2020/INE/JGEext202008_24_ap_6_1.pdf

INE Acuerdo:

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-24-de-agosto-de-2020/>

El presente Acuerdo y la reforma al Reglamento para el uso y operación de la firma electrónica avanzada en el Instituto Nacional Electoral, así como a su Anexo 3, entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Extracto del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la implementación del uso de estrados electrónicos.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 246.

Extracto del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la implementación del uso de estrados electrónicos, en el portal de internet del Instituto, como una herramienta para la publicidad y consulta de diversas actuaciones de las áreas del INE en los procedimientos de su competencia.

El Acuerdo integro puede ser consultado en las siguientes direcciones electrónicas:

DOF: www.dof.gob.mx/2020/INE/JGEext202008_24_ap_6_2.pdf

INE Acuerdo: <https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-24-de-agosto-de-2020/>

Instituto Nacional Electoral. Protocolo para la actuación frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 248.

Extracto del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las modificaciones al Protocolo para la actuación frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades, para quedar como “Protocolo para la actuación frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades o del uso indebido de información relativa al padrón electoral”, de conformidad con el Anexo que acompaña al presente Acuerdo y forma parte integral del mismo.

El Acuerdo integro puede ser consultado en las siguientes direcciones electrónicas:

DOF: www.dof.gob.mx/2020/INE/JGEext202008_24_ap_6_4.pdf

INE Acuerdo:

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-24-de-agosto-de-2020/>

El presente Acuerdo y el Protocolo para la actuación frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades, entrarán en vigor a partir de su aprobación.

Extracto del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la Resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el recurso de reclamación 25/2020-CA, derivado del incidente de suspensión de la Controversia Constitucional 10/2020.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 249.

Extracto del Acuerdo, por el que se da cumplimiento a la Resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el recurso de reclamación 25/2020-CA, derivado del incidente de suspensión de la Controversia Constitucional 10/2020.

Se **modifica** el acuerdo INE/JGE245/2019, única y exclusivamente en su Acuerdo Segundo, inciso a) y último párrafo, en cuanto a la actualización de los Tabuladores de Sueldos para el Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa; así como las Remuneraciones para las contrataciones de prestadores de servicios bajo el régimen de honorarios permanentes, del nivel Tabular RA1 al VC2, conforme a los efectos señalados en la resolución a la que se da cumplimiento.

El Acuerdo integro puede ser consultado en las siguientes direcciones electrónicas:

DOF: www.dof.gob.mx/2020/INE/JGEext202008_24_ap_6_5.pdf

INE Acuerdo:

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-24-de-agosto-de-2020/>

Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Acuerdo G/JGA/52/2020 por el que se da a conocer el cambio de adscripción del Magistrado César Edgar Sánchez Vázquez de la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional del Noreste, a la Tercera Ponencia de la Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México; y suplencia de Magistrado en la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional del Noreste.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 250.

Acuerdo por el que se dejan sin efectos los Acuerdos G/JGA/24/2016 y G/JGA/30/2020, a partir del 07 de septiembre de 2020.

Se aprueba la adscripción del Magistrado César Edgar Sánchez Vázquez a la Tercera Ponencia de la Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México, con efectos a partir del 07 de septiembre de 2020 y hasta en tanto la Junta de Gobierno y Administración determine otra situación.

El presente acuerdo fue Dictado en sesión ordinaria de fecha 03 de septiembre de 2020.